

Gobierno de Puerto Rico
**OFICINA DE RECURSOS HUMANOS DEL
ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO**
P O Box 8476
San Juan, Puerto Rico 00910-8476

9 de febrero de 2011

MEMORANDO ESPECIAL NÚM. 4 - 2011

Jefes de Agencias Administradores Individuales del Sistema de Administración de los Recursos Humanos, Jefes de Agencias Excluidas de la Ley para la Administración de los Recursos Humanos en el Servicio Público, Alcaldes y Presidentes de Legislaturas Municipales

(firmado)

Samuel G. Dávila Cid
Director



SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN DE FIRMAS AUTORIZADAS A REMITIR COMUNICACIONES, CONSULTAS Y SOLICITUDES DE SERVICIOS A LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO (ORHELA)

Mediante el Memorando Especial de ORHELA Núm. 35-2007 de 26 de diciembre de 2007¹, Memorando Especial Núm. 13-2005² y el Memorando Especial Núm. 15-2005³, en interés de agilizar y canalizar los servicios que ofrecemos a los Administradores Individuales, Agencias Excluidas de la Ley Núm. 184 de 3 de agosto de 2004, según enmendada, conocida como “*Ley para la Administración de los Recursos Humanos en el Servicio Público*”, Alcaldes, Presidentes de Legislaturas Municipales y Consorcios Municipales, requerimos que todas las consultas dirigidas a esta Oficina, fueran encausadas a través del procedimiento establecido en las mismas.

Con el propósito de actualizar la información que tenemos sobre la autoridad delegada para remitir documentos, consultas y solicitudes de servicios técnicos especializados a ORHELA, recabamos nos completen el formulario que se acompaña. Ello, no más tarde del **22 de febrero de 2011**. El mismo debe ser referido a nuestra dirección postal: P O Box 8476, San Juan, Puerto Rico 00910-8476 o por correo electrónico correspondencia@orhela.gobierno.pr.

Anejo

¹ Titulado, “*Solicitud de actualización de firmas autorizadas a remitir comunicaciones, consultas y solicitudes de servicios a la Oficina de Recursos Humanos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico (ORHELA)*”.

² Titulado, “*Firmas en los documentos remitidos a la Oficina de Recursos Humanos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico (ORHELA)*”.

³ Titulado: “*Procedimiento para someter consultas escritas o verbales a la Oficina de Recursos Humanos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico (ORHELA)*”.